CONFORMACION Y DESIGNACION DEL COMITÉ EVALUADOR
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
SA_MNC_021_2024

El municipio de San Agustín Huila, adelanta el proceso SA_MNC_021_2024, cuyo objeto es SUMINISTRO DE INSUMOS DE ASEO Y CAFETERÍA, CON DESTINO A LAS DIFERENTES SECRETARÍAS Y OFICINAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN AGUSTÍN HUILA.

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, se hace necesaria la conformación de un comité evaluador, con el fin de que asesore a la Entidad, verifique el contenido de los requerimientos técnicos, jurídicos y financieros de las ofertas objetivamente de conformidad con los criterios señalados.

Por lo anterior expuesto en condición de ordenador del gasto, designó como integrantes del comité evaluador del presente proceso DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA, para la VERIFICACION JURÍDICA, TÉCNICA Y ECONÓMICA, a los siguientes funcionarios:

NOMBRE	CARGO
EYDER JULIO PAZ MARTINEZ	Profesional Universitario - Servicios Administrativos
JUAN CAMILO ROJAS GOMEZ	Asesor Oficina de contratación

Dado en San Agustín Huila, el veinte (20) de mayo de 2024.

(Original firmado)
HEBER NEL MUÑOZ YASNO
Alcalde Municipal

Revisó en su texto legal:
JUAN CAMILO ROJAS GOMEZ
Asesor Oficina de Contratación